Nº 13 — TOMO 18 17 DE FEBRERO DE 1987



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA XLII LEGISLATURA

5ª SESION

PRESIDE EL DOCTOR AMERICO RICALDONI
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑOR FELIX B. EL HELOU Y DOCTOR HECTOR S. CLAVIJO

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 16 de febrero de 1987.

La COMISION PERMANENTE se reunirá, en sesión extraordinaria, mañana martes 17, a la hora 16, a solicitud del señor legislador Luis Alberto Lacalle Herrera, para rendir homenaje al ex legislador nacional y actual Embajador de la República ante el Vaticano, don Alejandro Zorrilla de San Martín.

LOS SECRETARIOS."

2) ASISTENCIA

ASISTEN los señores senadores **Manuel Flores Silva, Luis Alberto Lacalle Herrera y Reinaldo Gargano** y los señores representantes **Nelson Arredondo, Washington Cataldi, Yamandú Fau, Julio Maimó Quintela, Miguel Manzi, Luis José Martínez y Gustavo Varela.**

3) SOLICITUD DE SESION

SEÑOR PRESIDENTE. — Está abierto el acto.

(Es la hora 16 y 23 minutos)

—Dése cuenta de una solicitud de sesión.

(Se da de la siguiente:)

"Montevideo, 16 de febrero de 1987.

Señor Presidente de la
Comisión Permanente
Don Américo Ricaldoni.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de su Reglamento, solicito a usted la convocatoria de la Comisión Permanente, para mañana martes 17 a la hora 16, a fin de rendir homenaje al ex Legislador Nacional y actual Embajador de la República ante el Vaticano, don Alejandro Zorrilla de San Martín, con motivo de su fallecimiento.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

Luis Alberto Lacalle Herrera. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar si el Cuerpo desea celebrar sesión.

(Se vota:)

—11 en 11. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Habiendo número, está abierta la sesión.

4) EX LEGISLADOR NACIONAL Y ACTUAL EMBAJADOR DE LA REPUBLICA, DON ALEJANDRO ZORRILLA DE SAN MARTIN. Su deceso.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor legislador Lacalle Herrera.

SEÑOR LACALLE HERRERA. — Señor Presidente: apenas conocida la noticia de la muerte del señor Embajador de la República ante el Vaticano, don Alejandro Zorrilla de San Martín, sentimos —al igual que los compañeros de la Comisión Permanente que han adherido con su voto a la realización de esta sesión especial— que era una necesidad del Parlamento —y de su Comisión Permanente en este caso— reunirse para rendir homenaje a quien fuera activo partícipe del quehacer político y miembro de ambas Cámaras del Parlamento uruguayo.

En este caso, señor Presidente, nos comprenden las generales de la ley, evadiéndonos del puro campo de la solidaridad política, del Partido Nacional y del Herrerismo, para ingresar en el amplio concepto de la amistad que, con don Alejandro, con sus hijos y sus nietos —conociéndoles hoy— han cultivado los integrantes de nuestra familia. A ello se agrega el hecho de que era el padre de nuestro compañero de trabajo, el señor Prosecretario del Senado, don Alejandro Zorrilla de San Martín Llamas.

Es por esta razón, señor Presidente, que hoy deseamos tratar de extraer de nuestro recuerdo, de la tradición, de la actividad política, del Partido Nacional y del Herrerismo, algunas de las facetas principales de don Alejandro Zorrilla de San Martín para plasmarlas aquí, junto a las palabras que seguramente agregarán nuestros compañeros, que quizá lo conocieron más, quienes deberán aceptar que el ángulo de visión del afecto y los muchos kilómetros recorridos juntos nos permiten asegurar que teníamos, de él, una visión que hoy queremos trasmitir a la Comisión Permanente.

Don Alejandro Zorrilla de San Martín inicia su carrera política concreta y militante cuando es enviado al departamento de San José —del que no era oriundo, pero del cual se convirtió prestamente en hijo dilecto— en el inicio de la década del 50, por el doctor Herrera. Siempre gustaba recordar que, de puño y letra, el caudillo le había dado una lista de 16 personas para que, en su nombre, los visitara y con ellas comenzara su larga campaña en ese departamento. Así lo hizo, y si bien la presencia del doctor Herrera representaba en San José —departamento muy nacionalista, como en todo el país, un importante capital político— no hay que dejar de lado que don Zorrilla de San Martín hizo de aquella entrega de confianza una multiplicación bíblica porque, al espaldarazo del caudillo nacionalista correspondió él con una tarea incesante que debe haber culminado —me atrevo a decirlo— en Roma, el día anterior a su muerte. Estoy seguro de que el día antes de morir escribió alguna carta, nota o tuvo algún recuerdo para alguien del departamento de San José.

Integrado, entonces, a la lucha partidaria, cumplió una tarea que lo llevó casa por casa. Hacía gala de una memoria realmente envidiable y, transitando por cualquiera de los caminos del departamento maragato, era capaz de indicar el nombre del dueño de casa, las vinculaciones familiares de cada uno de los integrantes de las estancias y granjas que iban marcando la ruta. Practicó —en ese contacto tan nuestro y criollo— la política con nombre, con apellido y con sobrenombre, pautada por conocer los cumpleaños de todos sus correligionarios, a los que se aparecía regular y metódicamente para cumplimentar a la dueña de casa y hacerle los honores a la buena mesa criolla, o darle un abrazo al dueño de casa, lo que dejaba ya de ser una manifestación ideológica para convertir aquello en un grupo humano, en una ensambladura que ya no era entre el diputado departamental y el votante, sino entre "Zorrillita", "Chiquitúa" o "Don Alejandro" y aquel ser humano que se sentía reconocido y no cuantificado como una cifra que cada mes de noviembre, quinquenalmente, se podía sumar a otra. Es decir, como un ser humano con sus problemas, con sus alegrías y tristezas, de las que el caudillo nunca estaba ausente, especialmente en la necesidad. Nadie puede decir, en todo San José, que habiendo golpeado a la puerta de don Zorrilla, la misma le fue cerrada.

Tampoco nadie puede decir que fue inquirido acerca de sus adhesiones políticas en el momento de la necesidad, sino que en ese instante, Zorrilla se dio, se entregó, fue amparo. De la misma manera que era palenque en el cual recostarse cuando venían las malas, así como también, por cierto, se convertía en conductor en tiempos de bonanza y de victoria.

Me tocó, en el departamento de Flores, iniciar la actividad política y con el señor Zorrilla tuvimos una guerra de traslados de credenciales a la altura de Arroyo Grande, donde el fluir de las letras de las credenciales pertenecientes a los departamentos de San José y de Flores, se había convertido en una amistosa lucha. Yo siempre le recordaba que a él le sobraban maragatos y que a mí me faltaban porongueros.

Por ese motivo tuve oportunidad de transitar con él la 4a. Sección, porque Arroyo Grande la compartían, San José, Flores, Colonia y Soriano.

De esa manera pude ser testigo directo, ya no sólo de la práctica eximia de la recordación, del gracejo aplicado como arma eficaz política, sino también de la capacidad para sentarse a jugar un truco en un boliche, ingiriendo grandes cantidades de lo que le dieran y seguir su marcha, así como de adivinar que detrás de todo eso existía un carácter muy nacional que es el de desolemnizar, que es el que convierte las cosas más importantes de la vida, sin quitarles profundidad, en corrientes y sencillas. Es el estilo que desde el Jefe de los Orientales para acá vamos a tener que rescatar como nuestro estilo, donde no hay distancias, donde la jerarquía la da el apoyo popular y el ejercicio de un cargo no convierte a nadie en lejano, en esquivo u oculto detrás de barreras, inasequibles para la gente.

Era un hombre de una salud privilegiada. Seguramente cuando la Providencia dispuso que el hilo de su vida se cortara, no había conocido padeceres mayores en relación a su salud.

Poseía un carácter que, solamente cabe calificar de envidiable. Una sonrisa era la primera de las impresiones que uno recibía de él. Tenía un dinamismo que, en-

cerrado en aquel cuerpo, sobre cuya escasa talla se encargaba él mismo de hacer bromas, lo convertía en una pila de energía que nos cansaba a todos nosotros, aun cuando fuéramos más jóvenes.

Reitero que la memoria a la que ya he aludido prácticamente lo convertía en una computadora política, aun antes de la aparición de las mismas. Las anécdotas por él contadas se tornaban en algo festejable y gracioso por su eximia manera de calificar las situaciones coyunturales políticas siendo, a la vez, florete que hería, también, porque en la lucha política se procura avanzar sobre el adversario; sin embargo, ella nunca estaba en Zorrilla revestida de maldad. Simplemente se trataba del gracejo de un criollo que desafiaba a retrucar, con algún término similar, a los de la vereda de enfrente.

No se puede pensar en Zorrilla diputado, senador, Ministro de Relaciones Exteriores, Consejero de Gobierno, embajador, sin hacer alusión a su familia, que fue "bíblica". Sus nietos lo llamaban "abuelazo" y en el superlativo estaban diciendo, un poco, que había sido un padrazo hispánico, que recogía de su sangre peninsular, el sentido tribal de familia.

En su casa de la calle Millán, en su casa quinta, congregaba a su larga prole, entre la que se sentía feliz, así como en su departamento de San José.

Allí hacía gala de la recordación de las peripecias escolares y liceales de cada uno de los nietos que la Providencia le dio y de los que, también, le quitó.

En vida, tuvo la tremenda prueba de perder una hija y un hijo mayores que ya le habían dado nietos.

Alguna vez hablábamos con él de Santa Teresa de Avila, que si bien era una mística, para nosotros, los que tenemos origen español, consideramos que tenía la dosis necesaria de "salero", que hacía del misticismo algo comprendido por todos. En cierta oportunidad la Santa de Avila, muy probada por la Providencia, elevó sus ojos al cielo y dijo: "Señor, no me quieras tanto", en el entendido de que, a veces, la mano divina cuando parece que castiga, está acariciando.

A Zorrilla, la mano de la Providencia lo acarició, quizás sin comprenderlo, ni él ni nosotros, como humanos, llevándolo a sufrir la pérdida de estos dos hijos que, tal vez, quedaron como las únicas heridas incurables a lo largo de su vida, marcándole el corazón y el alma.

Señor Presidente: para nosotros, los herreristas, Zorrilla perteneció a la generación de Martín Ois, de Alberto Ruiz Prinzo, de Miguel Serra, Ciro Ciompi, a la generación intermedia, de la que por nacimiento, no pudo participar de las luchas armadas de principio de siglo pero que, sin embargo, se convirtió en actora principal de la etapa civilista, cuando ya el país había olvidado ese tipo de enfrentamientos y nuestra disputa de más de un siglo con el Partido Colorado se sustanciaba, únicamente, a través de las elecciones.

Allí tuvo lo que tanto buscamos: el apoyo popular. Ese es el mejor de los homenajes; la certeza de que, en estos días, en Chamizo, en Sierra de Mahoma, en Rodríguez, en Libertad, en Ecilda Paullier, en Soler, en cualquiera de los barrios de San José, ha habido una profunda congoja en las casas de nacionalistas. Ese homenaje vale más que éste y que todos los discursos que mañana se pronuncien, porque esos honores se obtienen por su conducta. Zorrilla está siendo llorado por la gente más humilde, más diversa, del departamento de San José.

Sin embargo, pienso que el ámbito del Parlamento no podía estar sordo ni mudo ante la desaparición de quien durante cincuenta años practicó la actividad pública y partidista sin dejar enemigos, con muchos adversarios pero, seguramente, con muchísimos más amigos.

Las Escrituras nos dicen que "para tus fieles, Señor, la vida no fenece, se transforma". Esa es la creencia que a muchos de nosotros nos mantiene durante nuestra existencia, es decir, la certeza de la trasmutación de la vida material a otra vida espiritual. Pero esto es doblemente cierto para la clase de hombre que era Zorrilla, que tiene una descendencia que se multiplica en las generaciones y para quien conserva, aun después de muerto, la adhesión de sus correligionarios.

Nada más, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor legislador Flores Silva.

SEÑOR FLORES SILVA. — Señor Presidente: en nombre de la bancada del Partido Colorado venimos a rendir homenaje a la figura de don Alejandro Zorrilla de San Martín, hombre antes que nada de esta Casa, que a lo largo de muchas Legislaturas en la Cámara de Representantes o en el Senado, o concurriendo, a veces, en nombre del Poder Ejecutivo que integraba, se ganó a lo largo de su trayectoria vital, el respeto de todos.

Provenía de una estirpe —era nieto de don Juan Zorrilla de San Martín— que podía haberlo llevado a tener alguna actitud en exceso patricia, pero en este momento, cuando observamos en perspectiva el decurso de su vida, nos damos cuenta del profundo sentido popular que ella tuvo.

Desde el punto de vista político, recibió en vida los más altos honores que pueden obtener los ciudadanos de la República: fue representante nacional durante dos Legislaturas, Presidente de la Cámara de Representantes en 1960, senador, Ministro de Relaciones Exteriores en 1963 —y como tal representó al país en la asunción del Presidente Frei, de gravitante importancia en la década del sesenta, y del Presidente Illia al asumir la primera magistratura en la República Argentina, así como también tuvo una actuación destacada representando al país en ocasión de la clausura del Concilio Vaticano II— e integró el Consejo Nacional de Gobierno entre 1965 y 1967.

Un sinnúmero de condecoraciones con que naciones latinoamericanas y europeas valoraron la personalidad de don Alejandro Zorrilla de San Martín nos demuestran su real valía.

El don de gentes que supo recibir y transmitir está vivo y se refleja en sus hijos; uno, diplomático en Europa y otro que trabaja en esta Casa, ocupando la Prosecretaría del Senado.

A la hora de despedir a don Alejandro Zorrilla de San Martín se me ocurre hacer algunas muy breves reflexiones. No tuve oportunidad de conocerlo ni de tratarlo; pero de algún modo, como todo uruguayo preocupado por la cosa pública e integrante de toda esta familia política que dialoga permanentemente entre sí, tengo un retrato vivo de él a través del que siento la presencia de ese país del que, de algún modo, él formaba parte, un país que, como él, era amistoso, generoso y pacífico, aunque en determinado momento haya entrado en crisis. Si hubiese sido coetáneo nuestro, por supuesto, habríamos sido adversarios políticos; pero cuando uno piensa en ese retrato vivo que nos dejó Zorrilla de San Martín, siente que, por encima de esa calidad de adversario, nos reconocemos en el mismo fondo del país amistoso, generoso y pacífico que él representaba.

Por otra parte, de esa imagen que han ido transmitiendo en forma casi inconsciente quienes lo conocieron y lo quisieron, surge un aspecto que entiendo importante: encarnaba una faceta de la representatividad popular, una ligazón con la base popular que lo elegía casi rutinariamente, que debe ser enaltecida y respetada. El país se ha hecho con ideas y con hombres que encarnan esas ideas; se ha formado con actitudes y con hombres que encarnan esas actitudes. En Zorrilla de San Martín se recoge un modo de representatividad sintetizado en el caudillismo afable y vocacionalmente servicial, con el que no sólo hizo la trayectoria política en San José, primero como representante y luego como senador, sino que es ese mismo caudillismo que ha ido tejiendo la red de toda la historia del país. Cuando esa forma de representatividad a veces no se tiene en consideración, siento que estos valores que evocan la vida de Zorrilla de San Mar-

tín —y que resaltamos hoy con motivo de su fallecimiento— son una suerte de testamento espiritual que percibimos en este momento.

Hoy, que hombres de todos los partidos lo despiden, más allá de las diferencias políticas, sentimos que don Alejandro Zorrilla de San Martín era portador de esa base de consenso y de tolerancia esencial que es constitutiva de la propia nacionalidad uruguaya. El país fue generoso con él: lo hizo representante nacional, senador, Ministro, lo puso a la cabeza del Poder Ejecutivo en el Consejo Nacional de Gobierno, pero todos sentimos, cuando lo evocamos, que eso ocurrió porque antes don Alejandro Zorrilla de San Martín, fue generoso con el país.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor legislador Fau.

SEÑOR FAU. — Señor Presidente: estimamos que ha hecho bien el señor legislador Lacalle Herrera al solicitar la convocatoria extraordinaria de la Comisión Permanente para rendir homenaje a la figura de don Alejandro Zorrilla de San Martín. Y decimos que hizo bien porque en el funcionamiento de la institucionalidad democrática de la que el país goza hoy, el Parlamento no puede permanecer en silencio ante un hecho desgraciado como éste, ya que se trata de la muerte de quien fue un hijo de esta Casa, que en la concepción republicana no es poco, y fue un buen hijo porque a ella llegó de la única manera en que se llega en la vida democrática, por la voluntad soberana del pueblo, libremente expresada. Si fueran pocos los atributos que adornaron la personalidad de quien hoy homenajeamos, estos simples y sencillos que acabo de mencionar sin duda alguna justificarían el homenaje que en el día de hoy se realiza a este compatriota.

Don Alejandro Zorrilla de San Martín formó parte activa de la clase política uruguaya que, por política y por uruguaya, fue plural y a la vez contradictoria, porque en su seno se expresaban, se expresan y se seguirán expresando, sin duda alguna, las más diversas concepciones y los enfoques más radicalmente opuestos, pero todos ellos inspirados en un principio básico, que es un requisito imprescindible para la vida democrática: la tolerancia.

Pero aún en la diversidad de ideas y en la manifiesta confrontación en una enorme cantidad de temas que pudieron haber enfrentado a Zorrilla de San Martín con quienes integran nuestras corrientes de pensamiento, no hay que tener violencia alguna en reconocerlo. En esta sociedad democrática, unos y otros, en el acierto o en el error, formando parte de esa clase, están inspirados en un solo ideal: en el del servicio al país.

Esa es la característica de los políticos en la concepción global de su determinación que, reitero, acertados o equivocados, optando por las soluciones que hayan optado, a unos y a otros los inspira únicamente ese ideal.

Siempre hemos pensado que los homenajes se otorgan o se niegan; que no es bueno relativizarlos ni condicionarlos ni usar de las circunstancias para marcar las discrepancias. Si éstas son tan importantes como para marcarlas, entonces no es bueno que se acompañe el homenaje. De modo que los homenajes se realizan en esos términos de comprensión y de adhesión al dolor, sin condicionamientos y sin relativización alguna. Con ese ánimo y con ese espíritu es que nuestra bancada lo otorga hoy, al que agrega que este hombre público ha ocupado en la vida democrática los cargos de mayor jerarquía: primero, en representación directa del pueblo —que, en esa escala de valores se ubican en la cúspide— y luego, los que pudo haber ejercido en representación del Gobierno.

Culmina su vida de una forma sencilla, tal como lo hacen las vidas dignas de una sociedad republicana. Nos tocó compartir el mismo barrio del que fue su último domicilio en Montevideo y era común ver a don Alejandro Zorrilla de San Martín concurrir, en su pequeño y modesto automóvil, a los comercios de la zona provocando, a lo sumo, que alguien se diera vuelta para decir: "Ahí está Zorrilla", el que fue diputado, senador, Ministro, Consejero de Gobierno.

Si las vidas sirven de ejemplo en los mensajes o en las obras realizadas, no menos dejan de hacerlo en las conductas y la de Zorrilla de San Martín ha de ser un punto de referencia.

En esos términos y con ese enfoque la bancada del Frente Amplio adhiere al homenaje que se proponga y hace llegar al Partido Nacional, especialmente al sector herrerista, y a toda su familia sentidas expresiones de dolor.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor legislador Maimó Quintela.

SEÑOR MAIMO QUINTELA. — Señor Presidente: en nombre del Movimiento Nacional de Rocha queremos adherir al homenaje que se está tributando en esta sesión solemne.

Conocimos y tratamos a don Alejandro Zorrilla de San Martín y vimos en él al político a la antigua, con esa bondad, con esa manera de actuar y de ser que quisiéramos se mantuviera en los que hoy y mañana continúen transitando ese camino.

Admiramos al hombre, al ferviente creyente y compartimos su formación partidaria.

Don Alejandro Zorrilla de San Martín nació en agosto de 1909. Ingresó —porque no se crea que fue sólo un político— al Banco de la República y desarrolló allí una carrera de algo más de veinte años. Por ese entonces fue propuesto, como recién señalaba el señor legislador Lacalle Herrera, por el doctor Herrera para lo que sería su primera representación en el Parlamento, lo que aconteció a mediados de la década del cincuenta. De ahí en más, ocupó una serie de cargos políticos otorgados por la ciudadanía; fue senador, Ministro, Consejero de Gobierno, integrante del Directorio del Partido Nacional y llegó a las más altas representaciones que se pueden alcanzar en democracia.

Creo que aquí ya se han destacado los rasgos más sobresalientes de la personalidad de don Alejandro Zorrilla de San Martín. Es así que simplemente quiero adherir, en nombre del grupo político al que represento y en el personal, a este homenaje y hacer llegar a sus deudos todo el dolor que hoy desgarra al Partido Nacional.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor legislador Martínez.

SEÑOR MARTINEZ. — Señor Presidente: poco habría que agregar a lo ya expresado, pese a que la rica personalidad de don Alejandro Zorrilla de San Martín permitiría, sin duda, que nos extendiéramos en consideraciones de lo que fue su fecunda obra pública y los valores a cuyo servicio puso su larga existencia. Pero lo cierto es que, en una feliz síntesis, hombres de los distintos partidos integrantes de este Parlamento, han expuesto los lineamientos esenciales que perfilaron su vida.

Por su origen, bien podría haberle sucedido a Zorrilla de San Martín que ocupase un sitio prominente con relación al resto de sus conciudadanos y, de alguna manera, se alejase por ello de la lucha cotidiana, de las preocupaciones y de las angustias populares. Nada más característico, sin embargo, de su trayectoria como hombre y como dirigente político, que la profunda consustanciación con los sentimientos de su pueblo. No fue, ciertamente, el político científico que encerrado en un gabinete medita sobre la realidad de una masa que desconoce y con la que no tiene contacto; fue, por el contrario, el hombre que conoció desde las raíces los sufrimientos y las necesidades del pueblo del que se sintió formando parte y de lo que dio testimonio en su trayectoria pública. No fue tampoco el hombre de la mano enguantada que rehuye el apretón o el abrazo solidario y fraterno, sino el que transitó los caminos todos de la República con un ademán que era genuino y espontáneo, de acercamiento y de efu-

sión, llevando en esa recíproca relación, del hombre que transmite y recibe de la gente la sensación real y profunda de su inquietud y desvelo, un estilo, una manera de vivir y de hacer política que ciertamente no morirá.

Los tiempos en que Zorrilla de San Martín —quien fallece a los 77 años— comienza su vida pública son ciertamente ya lejanos, pero hay valores que no dependen de la época ni de los avances de la ciencia ni sufren trasmutaciones con los cambios tecnológicos.

Hay estilos que no mueren, hay prédicas que no fenecen, y hay una forma de entender la obra de servicio en que realmente consiste la acción política, que no se modifica por el paso de los años.

Cambiarán sin duda, señor Presidente, los medios a través de los cuales los hombres se comunican entre sí, se amplificarán las posibilidades que por entonces tenía aquel joven que caminaba por el departamento de San José cumpliendo la obra esencial del hombre público, que es la de persuadir a sus conciudadanos para en definitiva resultar ungido por la voluntad de éstos; habrá pasado, decía, mucho tiempo entre aquellas épocas en que la política se hacía de modo que se llegaba a muy poca gente y era preciso multiplicar la cantidad de veces en que se mantenía contacto con ella, a la época actual en que los medios masivos de comunicación nos permiten alcanzar a vastos contingentes de ciudadanos.

Sin embargo, por debajo de estos cambios superficiales subyace siempre la llaneza en el estilo de algunos y la dificultad con que tropiezan otros para encontrar el campo fértil de la comunicación directa con el pueblo.

En definitiva, no se trata de que algunos utilicen ciertos medios, u otros prefieran utilizar otros. Se trata de que hay hombres signados por una vocación de servicio en ejercicio o en cumplimiento de la cual, cualquiera sea el instrumento o la herramienta empleada, encuentran rápidamente el eco en el corazón de la gente, sintiéndose en su seno como uno de ellos, auténticamente y sin necesidad de fingimiento alguno.

Esta faceta de la personalidad de Zorrilla de San Martín, a nuestro juicio, lo enriquece para la posteridad.

Transitó el camino de los honores públicos: fue diputado, senador, Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador de la República, Consejero Nacional de Gobierno bajo la Constitución colegialista de 1952.

Su patria y su partido le dieron, ciertamente, grandes honores que, como recién lo señalaba el señor legislador Flores Silva, los había ganado con su esfuerzo, con su capacidad.

Sin embargo, nunca fue el hombre insensible alejado de la inquietud popular, ni practicó tampoco por ello la demagogia fácil del que simplemente satisface imperativos circunstanciales.

Solía decir: "En el quehacer político, el que no vive para servir, no sirve para vivir". Dio ejemplo en su vida fecunda de esta convicción que trasuntó en la realidad de su conducta.

Nosotros lo conocimos muy fugazmente. Estrechamos algunas veces su mano y lo recordamos, siendo muy jóvenes, cuando ya era una figura consular del partido incorporada a sus cuadros dirigentes y ocupando los más altos destinos.

Estuvimos en las mismas filas o en otras. Poco importa, a la hora en que la Providencia signa el fin de la vida de un hombre, la circunstancia concreta de la concordancia o el disentimiento.

En el momento del juicio definitivo, en que nos recogemos ante el imperio del destino y ante el misterio insondable de la muerte, lo que sí importa, señor Presidente, es valorar la consecuencia de una línea, de un estilo y de un ejemplo.

Alejandro Zorrilla de San Martín trazó una línea en la que fue inquebrantable hasta el final de su vida, a través de un estilo que transitó invariablemente. Por eso mismo deja un ejemplo que habrá de perdurar. Según una expresión de Jauretche, el caudillo es a menudo el sindicato de los pobres. En la mejor de las acepciones imaginables, encontramos en Alejandro Zorrilla de San Martín al hombre que con el ejemplo de su vida, con sus virtudes y con sus defectos, con sus aciertos y con sus errores, dio testimonio de esta condición esencial sirviendo al país y a su partido desde la humildad de una prédica, que, sin embargo, signó su trayectoria con brillo y señorío en el desempeño de las más altas dignidades que la República le confió.

(Apoyados. Muy bien)

SEÑOR PRESIDENTE. — Dése cuenta de una moción que acaba de llegar a la Mesa.

(Se da de la siguiente:)

"Que la Comisión Permanente se ponga de pie y guarde un minuto de silencio en homenaje a la memoria del señor Alejandro Zorrilla de San Martín, se envíe nota de condolencia a sus familiares acompañada de las palabras pronunciadas en Sala y se designe por la Presidencia un orador para representar al Cuerpo en el acto de su sepelio. Luis Alberto Lacalle Herrera. Senador".

—Se va a votar la moción presentada.

(Se vota:)

—11 en 11. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

La Presidencia designa, para que represente a la Comisión Permanente en el acto de sepelio del ex Embajador Alejandro Zorrilla de San Martín, al señor legislador doctor Luis Alberto Lacalle Herrera.

La Mesa invita al Cuerpo y a la Barra a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Así se hace)

5) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. — Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 17 y 7 minutos)

Dr. AMERICO RICALDONI
Presidente

Dn. Félix B. El Helou
Dr. Héctor S. Clavijo
Secretarios

Dn. Jorge Peluffo Etchebarne
Director del Cuerpo de Taquígrafos del Senado